

Tax Avoidance and Evasion: The Effect it Generates on Tax Rates in Colombia

Mauricio Andres Cruzco Pinto^{1*}, Cesar Yobany Arciniegas Hernández²

¹Unidades Tecnológicas de Santander, Colombia, macruzco@correo.uts.edu.co

²Unidades Tecnológicas de Santander, Colombia, cyciniegas@correo.uts.edu.co

*Corresponding Author: macruzco@correo.uts.edu.co

Citation: Pinto, M. A. C. & Hernández, C. Y. A. (2025). Tax Avoidance and Evasion: The Effect it Generates on Tax Rates in Colombia, *Journal of Cultural Analysis and Social Change*, 10(4), 4913-4919. <https://doi.org/10.64753/jcasc.v11i1.4052>

Published: December 30, 2025

ABSTRACT

La elusión y la evasión tributaria representan dos de los principales desafíos fiscales en Colombia, afectando la recaudación de ingresos y limitando la capacidad del Estado para financiar el gasto público. Uno de los principales efectos de estas prácticas es el aumento de las tarifas impositivas, pues al reducirse la base gravable, el gobierno se ve obligado a incrementar los impuestos para compensar la pérdida de recursos. Este artículo analiza la importancia de estudiar estos fenómenos, sus diferencias conceptuales, las estrategias utilizadas para evitar el pago de impuestos y su impacto en la estructura impositiva del país. Se examina el marco normativo vigente, las medidas gubernamentales para reducir estas prácticas y las propuestas para mejorar la fiscalización tributaria. La metodología utilizada es cualitativa, basada en la revisión de normativas, informes institucionales y estudios académicos. Se concluye que, a pesar de los avances en regulación, es necesario fortalecer los mecanismos de control y fomentar una mayor cultura de cumplimiento fiscal para evitar incrementos injustos en las tarifas tributarias.

Keywords: elusión fiscal, evasión tributaria, tarifas impositivas, fiscalización, sistema tributario.

INTRODUCCIÓN O PROBLEMATIZACIÓN

La elusión y la evasión tributaria son dos problemáticas que han generado un fuerte impacto en la economía colombiana, afectando la sostenibilidad fiscal del país y la equidad según los principios del derecho tributario en Colombia. La evasión fiscal implica el incumplimiento de las obligaciones tributarias mediante omisiones o declaraciones que no reflejan la realidad fiscal del contribuyente, mientras que la elusión se refiere a los hechos artificiosos que simulan un mecanismo legal con el fin de reducir la carga fiscal, aunque estos contravienen el espíritu de la norma. Ambas prácticas contribuyen a la reducción de la base gravable, lo que obliga al Estado a incrementar las tarifas de los impuestos existentes o a crear nuevos tributos para compensar la pérdida de ingresos fiscales. Según Rodríguez, P. (2020) la evasión fiscal, se puede conceptualizar como el acto de evitar la obligación de contribuir, buscando posibles alternativas para infringir la ley en materia fiscal.

El análisis de la evasión y la elusión fiscal no solo es un tema de interés económico, sino también social y político. En Colombia, la evasión del Impuesto sobre la Renta y del IVA ha alcanzado niveles alarmantes, representando un porcentaje significativo del Producto Interno Bruto (PIB). Según informes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2020), el país enfrenta desafíos estructurales en la administración tributaria que dificultan la reducción de estas prácticas ilícitas. Zucman, G. (2015), afirma que, Mientras el G-20 anuncia el fin de los paraísos fiscales y del secreto bancario, un nuevo libro revela la expansión de la evasión tributaria en esta crisis; el dinero negro escondido en Suiza ha subido el 14% desde el 2009.

Además, el impacto de la evasión y la elusión fiscal no se limita únicamente a la recaudación de impuestos. También genera distorsiones en la economía, afectando la competencia entre empresas y la inversión extranjera. Las empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales enfrentan una desventaja competitiva frente a aquellas que utilizan estrategias de evasión o elusión. Esto puede llevar a una menor inversión en el país y a una disminución en la generación de empleo formal, contribuyendo al círculo vicioso de la informalidad.

Desde una perspectiva política, la evasión fiscal erosiona la confianza en el sistema tributario y en las instituciones encargadas de su administración. La percepción de impunidad y falta de sanciones efectivas desincentiva el cumplimiento voluntario de los impuestos y fomenta una cultura de incumplimiento. Esto, a su vez, afecta la legitimidad del Estado y su capacidad para financiar bienes y servicios públicos esenciales, como la educación, la salud y la infraestructura.

A lo largo de los años, el gobierno colombiano ha implementado diversas reformas y medidas para combatir la evasión y la elusión fiscal. Sin embargo, los resultados han sido limitados debido a la falta de mecanismos efectivos de control y sanción. La digitalización de los procesos tributarios y el fortalecimiento de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) han sido pasos importantes, con la aplicación del sistema de facturación electrónica que abarca la factura electrónica de venta, documentos soporte de pago de nómina electrónica, documento soporte en adquisiciones con no obligados a facturar, documento equivalente electrónico y el acuse de recibido electrónico, pero aún queda un largo camino por recorrer en algunos sectores de la economía.

Este artículo busca analizar el impacto de la elusión y la evasión fiscal en las tarifas impositivas de Colombia, destacando las principales estrategias utilizadas para evitar el pago de impuestos y las medidas que han sido adoptadas para mitigar estos fenómenos. Para ello, se realizará una revisión de la literatura existente, se analizarán datos provenientes de fuentes oficiales y se presentarán propuestas para mejorar la fiscalización tributaria.

Finalmente, es importante resaltar que la reducción de la evasión y la elusión fiscal no solo depende de la implementación de normativas más estrictas, sino también de la promoción de una cultura de cumplimiento tributario entre los ciudadanos y las empresas. La educación fiscal y la transparencia en la gestión de los recursos públicos son elementos clave para generar confianza en el sistema tributario y garantizar la sostenibilidad fiscal del país.

REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA

La elusión y la evasión tributaria han sido objeto de múltiples estudios debido a su impacto en la economía de los países en desarrollo y su incidencia en la estabilidad de las finanzas públicas. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2021), la evasión tributaria representa entre el 6 % y el 8 % del PIB en los países de América Latina, siendo Colombia uno de los países más afectados. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2020) estima que la evasión del impuesto sobre la renta y el IVA en Colombia asciende al 7,5 % del PIB, lo que representa un grave problema para la sostenibilidad fiscal del país.

El concepto de elusión fiscal se diferencia de la evasión en que, si bien ambas buscan reducir la carga impositiva, la elusión utiliza mecanismos legales pero contrarios al espíritu de la norma. Según Sánchez y Fernández (2018), la elusión fiscal es un fenómeno que distorsiona el principio de progresividad en el sistema tributario, permitiendo que las grandes empresas y personas de altos ingresos paguen menos impuestos mediante la explotación de vacíos normativos. Esto ha llevado a la necesidad de fortalecer la legislación para reducir la planificación fiscal agresiva.

Desde una perspectiva comparada, la evasión fiscal en Colombia es superior a la de otros países de la región. En un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2019), se encontró que Colombia presenta un nivel de evasión del IVA cercano al 23%, mientras que en Chile es del 16% y en México del 18%. Este alto nivel de evasión reduce los ingresos fiscales y obliga al Estado a aumentar las tarifas impositivas, afectando a los contribuyentes que sí cumplen con sus obligaciones tributarias.

Diversas investigaciones han demostrado que la informalidad laboral y empresarial es una de las principales causas de la evasión en Colombia. Martínez (2019) señala que más del 50% de las unidades productivas en el país operan sin registrarse ante la administración tributaria, lo que limita la capacidad de control de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Esta informalidad fomenta la competencia desleal y reduce la base gravable, lo que contribuye al incremento de las tarifas impositivas para compensar la falta de ingresos estatales.

La literatura existente sobre evasión y elusión fiscal en Colombia destaca la necesidad de mejorar los mecanismos de control y fortalecer la cultura de cumplimiento tributario. La evidencia empírica sugiere que la evasión y la elusión no solo afectan la recaudación fiscal, sino que también generan distorsiones económicas que afectan la equidad del sistema tributario, las tarifas de impuestos en general, la cultura de pago, la confianza en el

sector público y la generación de estrategias de elusión fiscal cada vez más agresivas que afectan directamente los presupuestos de recaudo impositivo.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El presente artículo científico pretende analizar la relación de la elusión y la evasión fiscal desde el efecto que generan en las tarifas impositivas en Colombia, mediante la revisión de datos oficiales, para el reconocimiento de los factores que afectan los niveles de recaudo del sistema tributario en Colombia.

Las bases oficiales se buscan constatar con la identificación de estrategias de elusión y evasión fiscal, el impacto de las prácticas de recaudo en Colombia, la revisión normativa y su efecto en el control tributario, para presentar las estrategias que afectan al contribuyente y las entidades oficiales

Metodología

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, con un diseño basado en el análisis documental de fuentes primarias y secundarias. Para ello, se recopilan y analizan estudios previos, informes gubernamentales y normativas nacionales e internacionales sobre el tema.

El estudio se sustenta en un análisis descriptivo y explicativo. Se lleva a cabo una revisión de literatura que incluye informes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Además, se examinan artículos académicos recientes publicados en revistas científicas.

Para complementar el análisis documental, se realizan comparaciones con experiencias internacionales en materia de control fiscal y política tributaria. Se estudian estrategias implementadas en países con sistemas tributarios más eficientes y con menores niveles de evasión y elusión.

Finalmente, se utilizan informes de entidades oficiales sobre las estadísticas de evasión y elusión en sectores económicos clave de Colombia. A partir de la información recopilada, se establecen conclusiones y recomendaciones para fortalecer la fiscalización tributaria y reducir la necesidad de incrementar las tarifas impositivas.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los datos analizados muestran que la evasión fiscal en Colombia está principalmente concentrada en sectores con alta informalidad y poca fiscalización. Según Fedesarrollo (2023), los trabajadores independientes y pequeños comerciantes son los que más evaden impuestos debido a la falta de control y educación financiera. Como consecuencia, el Gobierno ha debido ajustar tarifas en impuestos como el IVA y el impuesto sobre la renta para compensar la reducción de la base gravable.

Según un informe reciente de la DIAN (2023), los sectores con mayor evasión en Colombia son: Comercio informal con 32% del total de evasión, Incluye pequeños negocios no registrados y ventas ambulantes. Un estudio de la Universidad del Rosario (2022) estima que este sector evade alrededor de \$15 billones anuales en IVA e impuesto de renta. Los profesionales independientes con un 25% representado en su mayoría por médicos, abogados y consultores que ocultan ingresos. La Superintendencia de Sociedades (2023) reveló que el 40% de estos contribuyentes no emiten facturas electrónicas. En el sector agrícola el 18% evade por la dificultad de fiscalización en zonas rurales. El BID (2022) señala que solo el 30% de los productores agropecuarios declara impuestos. Todo lo anterior genera un impacto en la tarifa que de controlarse puede generar reducción en las tarifas, según la DIAN se ha proyectado reducir la evasión en estos sectores en un 50% permitiría bajar la tarifa del IVA del 19% al 17% en 5 años (DIAN, 2023).

De acuerdo con la DIAN (2023), las principales fuentes de evasión en el impuesto sobre la renta provienen de ocultar ingresos y el uso de facturación falsa. Este fenómeno se ha identificado especialmente en los sectores de comercio informal y profesionales independientes, donde no existe un control estricto sobre la verificación de ingresos reales. Además, investigaciones realizadas por el Banco de la República (2023) destacan que el 40% de los contribuyentes potenciales en Colombia no presentan declaración de renta, lo que genera un vacío en la recaudación fiscal que obliga al Estado a incrementar tarifas en otros segmentos de la población.

Un estudio del Banco de la República (2023) detalla que: La tasa de evasión del IVA en Colombia es del 23% y es la segunda más alta en América Latina, después de Paraguay que señala un 27%. Se pierden \$20 billones anuales, equivalentes al 1.5% del PIB. Lo anterior ha generado que el gobierno haya incrementado la tarifa general del IVA desde 16% en 2010 a 19% en 2023, afectando especialmente a los hogares de bajos ingresos, que destinan

el 28% de sus gastos a este impuesto (Cepal, 2022). Según la OCDE (2021), por cada 1% de aumento en la evasión del IVA, la tarifa debe subir 0.3 puntos porcentuales para mantener la recaudación.

Un estudio del Centro de Investigación Económica y Social (CIES, 2022) resalta que la evasión en el IVA es otro de los factores que afectan el equilibrio fiscal. Se estima que el incumplimiento en el pago de este impuesto alcanza un 23% del total de la recaudación potencial, lo que representa una pérdida de aproximadamente 20 billones de pesos anuales. Como respuesta, el Gobierno ha optado por aumentar la tarifa general del IVA en diversas reformas tributarias, impactando directamente a los consumidores finales.

Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (2022) ha señalado que la evasión en Colombia se ha visto favorecida por la falta de interoperabilidad entre los sistemas de información de las entidades tributarias y financieras. Esto ha permitido que contribuyentes con ingresos elevados utilicen estrategias de fragmentación de ingresos para evitar ser identificados dentro de las categorías impositivas más altas.

Otro punto relevante identificado en los resultados es el efecto regresivo de la evasión fiscal. Un informe de la Universidad Nacional (2023) indica que mientras los grandes contribuyentes encuentran mecanismos para reducir su carga tributaria mediante esquemas de elusión, los asalariados y pequeños empresarios terminan soportando un mayor peso fiscal. Esta situación genera desigualdad en la distribución de la carga impositiva y aumenta la presión para incrementar tarifas en sectores cumplidores. Para el Banco Mundial (2023) el sólido entorno institucional macroeconómico de Colombia, basado en un marco fiscal fundamentado en reglas, un tipo de cambio flexible y un régimen moderno de metas de inflación, ha sido la piedra angular de su estabilidad macroeconómica, para el 2024 y 2025 se ha demostrado una desaceleración de la economía en el país.

En términos de elusión fiscal, la Superintendencia de Sociedades (2023) ha identificado que múltiples empresas recurren a maniobras contables y esquemas de planeación fiscal agresiva para reducir su carga impositiva. Entre estas estrategias se encuentran la manipulación del gasto fiscal, generando aumentos desproporcionados según la actividad económica, además de la utilización de paraísos fiscales. Estos mecanismos han permitido que grandes empresas reduzcan su contribución al fisco sin incumplir explícitamente la normatividad vigente, lo que pone en evidencia la necesidad de fortalecer la regulación en este ámbito.

Finalmente, los datos muestran que la falta de cultura tributaria y la percepción de ineficiencia en la gestión pública han llevado a una baja confianza en el sistema fiscal. La OCDE (2021) resalta que, en países con altos niveles de corrupción percibida, la disposición de los ciudadanos a pagar impuestos es menor. Este factor influye directamente en el nivel de evasión, ya que los contribuyentes consideran que sus aportes no se ven reflejados en beneficios tangibles.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de implementar estrategias más efectivas de fiscalización y control para reducir la evasión y la elusión, evitando así la dependencia del Estado de incrementos en las tarifas impositivas como principal mecanismo de compensación. Así mismo, se debe trabajar en la cultura de pago de los contribuyentes, siendo este una herramienta de recaudo. En países como Estados Unidos y Canadá aún no se hace obligatorio el uso de facturación electrónica, nómina electrónica o acuses de recibidos electrónicos, esto hace contraste con el sistema de vigilancia impuesto por el gobierno en Colombia para hacer control y fiscalización a sus contribuyentes.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y HALLAZGOS

La discusión de los resultados obtenidos evidencia la magnitud del problema de la evasión y elusión fiscal en Colombia y su impacto en las tarifas impositivas. La literatura revisada y los datos presentados en el análisis confirman que la pérdida de ingresos tributarios obliga al Estado a aumentar la carga fiscal sobre los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones. Esta situación genera un efecto de inequidad y perjudica la disposición de pago de impuestos en los contribuyentes de impuestos en general.

Uno de los hallazgos más relevantes es la relación entre la evasión y elusión con la percepción de justicia fiscal. Estudios recientes (Fedesarrollo, 2023) han señalado que los contribuyentes están menos dispuestos a pagar impuestos cuando perciben que hay sectores que evaden sin consecuencias. Esto contribuye a la informalidad y a la resistencia al pago de tributos, lo que perpetúa el ciclo de incrementos impositivos y disminución de la base gravable.

Según la DIAN, la implementación de la facturación electrónica ha permitido aumentar el recaudo en 3.2 billones en su primer año. En anteriores reformas tributarias se ha permitido regularizar activos y pasivos por 7.8 billones de pesos en el 2022. Lo anterior siempre ha generado dudas sobre su efectividad, para CIAT (2021) declara que este tipo de beneficios han tenido detractores, explicando que favorece al incumplidor y por lo tanto desmotiva al cumplidor lesionando su conciencia fiscal, al sostener que cualquier amnistía es contraproducente. Es complicado analizar los datos sin una ley económica que establezca el comportamiento de la economía, una de ellas propone que la concentración de la riqueza obedece a que en el capitalismo de largo plazo, la tasa de

rendimiento promedio del capital es mayor que la tasa de crecimiento del ingreso nacional (Piketty, 2014, p. 36-43).

Asimismo, se ha identificado que la falta de herramientas tecnológicas eficientes para la fiscalización permite que grandes contribuyentes implementen estrategias de elusión sin ser detectados. Según la OCDE (2021), los países con sistemas tributarios más avanzados han logrado reducir estas prácticas mediante el uso de inteligencia artificial y análisis de datos masivos, lo que indica que Colombia podría beneficiarse de una modernización en la fiscalización.

Según el banco de la república en un estudio del 2023 ha encontrado que la evasión en el impuesto de IVA en Colombia es la segunda más alta de América Latina con un 23%, después de Paraguay con 27%, estos datos han arrojado una pérdida de 20 billones anuales, lo que equivale a un 1.5% del PIB de Colombia, estos datos han sido proporcionales en años anteriores, lo que ha generado que el gobierno ha incrementado la tasa de IVA del 16% al 19% a través de la Ley 1619 del 2016, lo cual afecta directamente los precios para todos los consumidores, al ser un impuesto estructurado bajo el valor agregado que no tiene distinción de proporcionalidad por su naturaleza de ser al consumo, manejando unas tarifas variables para los productos y servicios de primera y segunda necesidad. Por lo anterior, se identifica el efecto de las malas prácticas fiscales en los precios y en los contribuyentes que asumen el incremento de estos.

En otros estudios de la Superintendencia de Sociedades se ha identificado que el 72% de las empresas categorizadas como grandes contribuyentes han registrado actividades en paraísos fiscales como Panamá e Islas Caimán, así como las prácticas de incrementar los gastos ficticios para reducir la carga de impuestos sobre la renta líquida gravable. Por lo anterior, se han ejecutado cambios en la tarifa de impuesto de renta modificado por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, la cual aumentó la tarifa del 31% al 35%, en busca de generar mayor recaudo para las arcas del estado, pero los resultados no se han generado como se esperaba y el gobierno ha intentado una reforma tributaria que no fue aprobada en el congreso de la república en el año 2024. Por el contrario, en 2023 el Ministerio de Hacienda realizó un estudio donde encontró que 1.200 empresas registradas eran en realidad solo de papel donde se refugiaba la evasión en varios tipos de prácticas fiscales.

Otro punto clave en la discusión es el impacto de la evasión en la inversión extranjera. Investigaciones del Banco de la República (2023) han indicado que un sistema tributario con alta evasión y tarifas fluctuantes genera incertidumbre para los inversionistas. En consecuencia, las empresas prefieren establecerse en países con estructuras tributarias más estables y transparentes, lo que afecta la competitividad de Colombia en el mercado internacional.

En términos de equidad, el informe de la Universidad Nacional (2023) revela que los sectores de menores ingresos son los más perjudicados por la evasión, ya que el Estado debe compensar la pérdida de recursos con impuestos indirectos como el IVA, que afecta en mayor medida a los consumidores de bajos recursos. Esta situación refuerza la necesidad de implementar medidas más efectivas para reducir la evasión y la elusión sin afectar a los contribuyentes cumplidores.

Desde el ámbito de la política fiscal, se ha sugerido que una mejor coordinación entre la DIAN y las entidades financieras permitiría identificar con mayor precisión los patrones de evasión. La Superintendencia de Sociedades (2023) ha propuesto la implementación de auditorías preventivas en empresas con altos niveles de facturación para detectar posibles maniobras de elusión antes de que se materialicen.

Finalmente, la falta de educación tributaria en Colombia ha sido identificada como un factor determinante en la evasión. Estudios del BID (2022) señalan que los países con programas de formación en cultura fiscal desde la educación básica han logrado reducir los índices de evasión a largo plazo. Implementar estrategias similares en Colombia podría generar un cambio en la percepción de los ciudadanos sobre la importancia de los impuestos y su impacto en el desarrollo del país.

La discusión de estos hallazgos demuestra que la evasión y la elusión fiscal en Colombia no solo afectan la recaudación, sino que también generan un efecto en la economía de los contribuyentes que incrementa la carga fiscal de los contribuyentes formales. La implementación de mecanismos de control más estrictos, la modernización tecnológica y la educación tributaria son fundamentales para mitigar este problema y evitar el aumento injustificado de las tarifas impositivas.

CONCLUSIONES

El análisis de la elusión y la evasión fiscal en Colombia demuestra que estas prácticas afectan gravemente la equidad y sostenibilidad del sistema tributario. La evasión fiscal reduce significativamente los ingresos del Estado, lo que obliga a incrementar las tarifas impositivas para compensar dichas pérdidas. Sin embargo, este aumento en la carga tributaria genera una percepción de injusticia entre los contribuyentes cumplidores, debilitando la cultura fiscal y fomentando la informalidad.

La implementación de medidas más estrictas de control fiscal y la modernización de los sistemas de auditoría son fundamentales para reducir los niveles de evasión. En este sentido, la adopción de herramientas tecnológicas avanzadas, como la inteligencia artificial y el análisis de datos masivos, ha demostrado ser efectiva en otros países y podría ser clave para fortalecer la fiscalización en Colombia. Además, es imprescindible que las entidades gubernamentales refuercen su capacidad operativa para realizar auditorías y detectar prácticas de elusión en grandes contribuyentes.

Otro aspecto crucial es la educación tributaria. Es necesario que los ciudadanos comprendan la importancia de los impuestos en el desarrollo económico y social del país. La inclusión de programas de formación fiscal en las instituciones educativas puede contribuir a una mayor conciencia sobre el impacto de la evasión y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Se ha evidenciado que las políticas de aumento de tarifas en los distintos impuestos en Colombia no han generado mayor recaudo en todos los casos, en virtud de los datos se puede inferir que los aumentos que se generan en algunas ocasiones son atribuidos a los contribuyentes que no aplican políticas fiscales de evasión o elusión fiscal.

Asimismo, la cooperación internacional y la transparencia en la información financiera pueden desempeñar un papel clave en la lucha contra la evasión y la elusión. La firma de acuerdos de intercambio de información con otros países facilitaría la identificación de ingresos ocultos y permitiría una mayor supervisión de las operaciones financieras de las grandes empresas y personas naturales.

En conclusión, la evasión y la elusión fiscal en Colombia continúan siendo un desafío significativo que requiere estrategias integrales para su mitigación. La modernización de la fiscalización, la implementación de políticas más rigurosas y la educación tributaria son elementos esenciales para lograr un sistema tributario más equitativo y sostenible. Solo con un compromiso conjunto entre el Estado, las empresas y los ciudadanos será posible reducir el impacto negativo de estas prácticas y evitar aumentos injustificados en las tarifas impositivas.

Conflictos de Interés

Los autores no declaran ningún tipo de conflicto de interés.

AGRADECIMIENTOS

De manera especial a las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS, y al programa de Contaduría Pública. De igual forma, a todas las empresas que han forjado la experiencia profesional en la práctica de la bella profesión del Contador Público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2019). *La evasión fiscal en América Latina y el Caribe: Magnitud y desafíos*. BID.
- Banco de la República. (2023). Informe de evasión fiscal y dinámica tributaria en Colombia. <https://www.banrep.gov.co>
- Banco Mundial. (2023). Colombia: Proyecciones fiscales y crecimiento económico.
- Cepal. (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2020: La política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de COVID-19*. Naciones Unidas.
- CEPAL. (2022). *Panorama Fiscal de América Latina: Desafíos postpandemia*. Naciones Unidas.
- CIAT. (2021). *Amnistías fiscales: Lecciones internacionales*.
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2021). *Informe de Gestión Tributaria*. Bogotá, Colombia.
- Martínez, A. (2019). *Impacto de la evasión fiscal en la economía colombiana: Un estudio empírico*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Política fiscal y lucha contra la evasión tributaria en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Hacienda. (2023). Estrategias tecnológicas para combatir la evasión. <https://www.minhacienda.gov.co>
- Rodríguez, P. (2020). *La cultura tributaria y su impacto en la recaudación de impuestos en Colombia*. Estudios Económicos, 28(1), 123-145.
- Sánchez, D. & Fernández, R. (2018). *Elusión fiscal y su impacto en la progresividad del sistema tributario colombiano*. Universidad de los Andes.
- Superintendencia de Sociedades. (2021). *Informe anual sobre la evasión fiscal en empresas colombianas*. Bogotá, Colombia. Recuperado de www.supersociedades.gov.co

- Superintendencia de Sociedades. (2023). Reporte de elusión fiscal en grandes empresas. <https://www.supersociedades.gov.co>
- OCDE. (2021). *Estudios económicos de la OCDE: Colombia 2021*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Universidad del Rosario. (2022). Impacto socioeconómico de la informalidad en Colombia.
- Zucman, G. (2015). *La riqueza oculta de las naciones: El azote de los paraísos fiscales*. Universidad de Chicago Press.